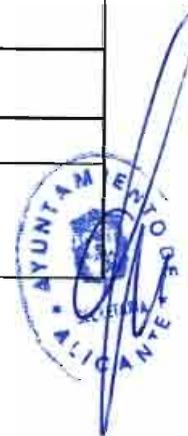


RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO 2016

DENOMINACION	DOT.	NAT	NIVEL CD	Complemento Especifico		T.P.	FP	ADSCRIPCIÓN		REQUISITOS PARA SU DESEMPEÑO	MÉRITOS PREFERENTES	OBSERVACIONES
				Código	Cuantía			Subgrupo	Escala			
JEFE/A DEPARTAMENTO PROMOCIÓN ECONÓMICA	1	F	26	087	947,5	S	L	A1/A2	AG/AE	TITULACIÓN SUPERIOR O MEDIA		
JEFE/A DEPARTAMENTO JURIDICO-ADMINISTRATIVO	1	F	26	087	947,5	S	L	A1	AG/AE	TITULACIÓN SUPERIOR	LICENCIADO/A EN DERECHO	
TÉCNICO SUPERIOR	5	F	24	087	718,19	NS	C	A1	AG/AE	TITULACIÓN SUPERIOR		
COORDINADOR/A CENTROS PROMOCIÓN ECONÓMICA	1	F	24	087	718,19	S	C	A2	AG/AE	DIPLOMADO UNIVERSITARIO O 3 AÑOS DE LICENCIATURA O ESTUDIOS HOMOLOGADOS CORRESPONDIENTES A LA PLAZA		
COORDINADOR/A DE ACTUACIONES DE LA AGENCIA EN ZONA NORTE	1	F	24	087	718,19	S	C	A2	AG/AE	DIPLOMADO UNIVERSITARIO O 3 AÑOS DE LICENCIATURA O ESTUDIOS HOMOLOGADOS CORRESPONDIENTES A LA PLAZA		
TÉCNICO MEDIO	6	F	24	087	450,47	NS	C	A2	AG/AE	DIPLOMADO UNIVERSITARIO O 3 AÑOS DE LICENCIATURA O ESTUDIOS HOMOLOGADOS CORRESPONDIENTES A LA PLAZA		
TÉCNICO AUXILIAR	1	F	18	087	391,72	NS	C	C1	AG/AE	BACHILLERATO UNIFICADO POLIVALENTE O EQUIVALENTE		
ADMINISTRATIVO	3	F	18	087	391,72	NS	C	C1	AG	BACHILLERATO UNIFICADO POLIVALENTE O EQUIVALENTE		
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	F	16	087	311,82	NS	C	C2	AG	FP I O EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA O EQUIVALENTE		
AUXILIAR SERVICIOS GENERALES	3	F	14	087	254,46	NS	C	C2/OAP	AG/AE	EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA O EQUIVALENTE		
				091 (CONDUCCIÓN VEHÍCULOS LIGEROS)	51,26					CARNET DE CONDUCIR B		



OBSERVACIONES: El personal del Ayuntamiento de Alicante podrá ser adscrito a todos los puestos de la RPT de la Agencia Local, siempre y cuando exista reciprocidad en la RPT del Ayuntamiento de Alicante.

DOT: Dotación.

NAT: Naturaleza del puesto: Funcionario (F), Laboral (L), Eventual (E)

T.P.: Tipo de Puesto: singular (S), no singular (NS)

F.P.: Forma de provisión: Concurso (C), libre designación (L)

ESCALA: Administración General (AG), Administración Especial (AE)

GRUPO: A1, A2, C1, C2 y Otras Agrupaciones Profesionales (OAP).

087: Factor de responsabilidad y especial dificultad técnica.

088: Factor de especial dedicación por disponibilidad en exceso.

091: Factor de peligrosidad.

Aprobado por el Consejo Rector en sesión celebrada

el día: 27/07/2016

EL SECRETARIO

Fdo. Germán Pascual Ruiz-Valdepeñas

